

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ANUNCIO de 6 de julio de 2015, de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Huelva, Secretaría General Provincial, por el que se dispone la notificación de requerimiento de haberes indebidamente percibidos a la interesada que se relaciona.

Intentada la notificación sin éxito de la Resolución de declaración de haberes indebidamente percibidos a la interesada que se relaciona, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que le sirva de notificación.

Doña María del Carmen Pérez García (DNI 08.811.072W).

Para conocimiento íntegro del mencionado acto objeto de notificación por medio de este anuncio, si lo estima oportuno, la interesada puede comparecer en esta Delegación, sita en Los Mozárabes, núm. 8, de Huelva, durante el plazo de quince días a contar desde el siguiente a esta publicación.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.

Huelva, 6 de julio de 2015.- El Secretario General Provincial, Juan Carlos Alonso Martín.